Boletín Oficial
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL
BOLETIN OFICIAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXV — Buenos Aires, martes 23 de julio de 1957 — Número 18.443

ASIGNACIONES FAMILIARES PARA EMPLEADOS Y OBREROS DE EMPRESAS COMERCIALES E INDUSTRIALES

DECRETO-LEY Nº 7.913. — Bs. Aires, 15|7|57.

VISTO el Artículo 27 del Convenio Colectivo de Trabajo número 108 —actualización 1956— suscripto por la Confederación General de Empleados de Comercio de la República Argentina y la Comisión Coordinadora Patronal de Actividades Mercantiles, su cláusula adicional y las actas pertinentes, y CONSIDERANDO: Que se ha previsto y solicitado la colaboración de organismos oficiales para la organización y funcionamiento de la Caja de Compensaciones Familiares para Empleados de Comercio de la República Argentina; Que el Gobierno Provisional cree de indudable beneficio la medida cuya implantación se pide, por cuanto considera necesario incrementar la entrada mensual de quienes deben soportar mayores cargas de familia; Que por otra parte se trata de una mejora cuya importancia resulta obvio destacar y ha merecido su aplicación en los países más adelantados; Que el Poder Ejecutivo, como una demostración más de su propósito de concurrir en forma efectiva al otorgamiento de mejoras que beneficien a la población, cree procedente liberar de cargas fiscales de cualquier naturaleza los importes que en concepto de asignaciones familiares sean abonados; Por ello:

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta, con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Declárase obligatorio en todo el territorio de la República, a partir del 1º de enero de 1957, para las empresas comerciales comprendidas en el convenio colectivo de trabajo Nº 108 —actualización 1956—, el pago, a los empleados y obreros de su dependencia, con hijos a su cargo y cualquiera sea el régimen jubilatorio en el que estén comprendidos, de la suma de ciento cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 150.—) por cada hijo menor de quince (15) años o incapacitado —y cuando la retribución que perciban mensualmente, sujeta al pago de aportes, no exceda de cuatro mil pesos moneda nacional (m$n. 4.000.—).

Art. 2º — Las asignaciones familiares establecidas en el artículo anterior serán abonadas a los beneficiarios en forma mensual conjuntamente con su salario. Cuando las retribuciones sean percibidas en forma fraccionada, la asignación respectiva será satisfecha en oportunidad del último pago parcial que se efectúe cada mes.

Art. 3º — Las sumas que se abonen en concepto de asignaciones familiares no se considerarán integrantes del salario, y, en consecuencia, no están sujetas a aportes ni descuentos jubilatorios o de réditos, no serán tenidas en cuenta para la liquidación del sueldo anual complementario, ni para el pago de indemnizaciones por despido o accidentes y son inembargables.

Art. 4º — En los casos de asignaciones familiares previstas por convenio o pagadas espontáneamente por los empleadores las mismas quedan substituídas por la establecida en el presente decreto-ley, salvo aquellas que fuesen mayores, en cuyo caso, no será de aplicación la que aquí se fija.

Art. 5º — Créase un fondo compensador de asignaciones familiares que se formará con el aporte obligatorio de todos los empleadores comprendidos en el Artículo 1º, igual al 4 por ciento mensual del total de las remuneraciones inferiores a m$n. 4.000.— mensuales que abonen a su personal y sobre las que haya obligación de abonar aportes y contribuciones a las Cajas Nacionales de Previsión. Dicho por ciento podrá ser modificado por el Poder Ejecutivo cuando así lo aconsejen las necesidades del fondo compensador. El manejo del mismo estará a cargo de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de Comercio y Actividades Civiles que recibirá en depósito los excedentes que deban ser depositados a la orden del fondo compensador y practicará las compensaciones que correspondan, en la forma y términos que establezca la reglamentación respectiva que elevará a consideración del Poder Ejecutivo dentro de los sesenta (60) días de la fecha.

Art. 6º — Los empleadores deberán depositar mensualmente —dentro de los quince días subsiguientes a cada mes vencido— a la orden del fondo compensador, el excedente que resulte entre los importes abonados en concepto de asignaciones familiares y el 4 por ciento fijado en el Artículo 5º.

Art. 7º — Los empleadores que no cubran con el aporte previsto en el Artículo 5º el monto de las asignaciones familiares que deben abonar a su personal, requerirán, del fondo compensador por declaración jurada, en la forma que fije la reglamentación, el reintegro de las diferencias que hayan pagado en exceso del aporte que les correspondía satisfacer, que les serán abonadas por dicho fondo.

Art. 8º — La fiscalización del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente decreto-ley estará a cargo de una comisión integrada por igual representación patronal y de empleados, cuyo funcionamiento será establecido de común acuerdo por las partes.

Art. 9º — Dentro de los sesenta (60) días de la fecha la Caja Nacional de Previsión para el Personal de Comercio y Actividades Civiles proyectará, de común acuerdo con la comisión a que se refiere el artículo anterior, y para su aprobación por el Poder Ejecutivo, el régimen de penalidades aplicables por incumplimiento al sistema de asignaciones familiares dispuestas por este decreto-ley como así también determinará, en dicha reglamentación, el organismo fiscalizador del cumplimiento de las obligaciones del presente, el que llenará su cometido sobre la base de la denuncia que a tal efecto formule la aludida comisión.

Art. 10. — Déjase establecido que la simple comprobación administrativa de la infracción constituirá suficiente título ejecutivo y hará procedente el cobro por vía de apremio de los importes debidos por diferencias no ingresadas al fondo compensador y|o multas. La ejecución de tales créditos estará a cargo de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de Comercio y Actividades Civiles.

Art. 11. — Los gastos que demande el cumplimiento de las funciones a que se refieren los artículos 5º y 8º, se serán sufragados por el fondo compensador, a cuyo fin podrá destinarse hasta el 3 por ciento del aporte previsto en el Artículo 5º. Cuando las disponibilidades del fondo impidan satisfacer las compensaciones cuyo pago se solicite, y hasta tanto se proceda a regularizar tal situación en la forma prevista en el Artículo 5º mediante el aumento de la contribución patronal, el Ministerio de Hacienda de la Nación, a requerimiento del fondo compensador otorgará los créditos pertinentes por intermedio de la Tesorería General de la Nación o de las instituciones bancarias oficiales.

Art. 12. — A los empleadores que hayan afectado al pago de las asignaciones familiares, todo o parte de los aportes y contribuciones que estén obligados a abonar a las Cajas Nacionales de Previsión en virtud de disposiciones legales en vigor, les queda prohibido, en el futuro, la utilización de los mismos, debiendo hacer efectivas, sin perjuicio de ello, las asignaciones familiares a su personal, requiriendo al fondo compensador las diferencias, cuando se trate del caso previsto en el Artículo 7º, y por el procedimiento allí establecido.

Art. 13. — Dentro de los treinta (30) días de la fecha, los empleadores que se encuentren en el caso del Artículo 12, deberán denunciar mediante declaración jurada a la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles, el monto de los aportes y contribuciones que hayan afectado al pago de las asignaciones familiares, con especificación del mes en que se haya producido la afectación y formularán conjuntamente, un plan de pago de dichas sumas. El incumplimiento de lo dispuesto en este artículo, facultará a la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles para exigir judicialmente el pago por vía de apremio de tales importes. La Caja queda asimismo autorizada para aceptar o rechazar las propuestas de pago que se formulen.

Art. 14. — Anualmente se practicará un balance del fondo compensador y si el resultado del mismo arrojara saldos favorables, el Poder Ejecutivo queda autorizado a incrementar el importe de la asignación familiar que en el presente se establece.

Art. 15. — El presente decreto-ley será refrendado por el señor Vicepresidente Provisional de la Nación y los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Trabajo y Previsión, Hacienda, Comercio e Industria, Guerra, Marina y Aeronáutica.

Art. 16. — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, y vuelva al Ministerio de Trabajo y Previsión para su conocimiento y demás efectos.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Tristán E. Guevara. — Víctor J. Majó. — Teodoro Hartung. — Eduardo F. McLoughlin. — Adalberto Krieger Vasena. — Julio C. Cueto Rúa.

DECRETO-LEY Nº 7.914. — Buenos Aires, 15|7|57.

VISTO la propuesta formulada por la Unión Industrial Argentina, y, CONSIDERANDO: Que la entidad empresaria propicia el establecimiento, con carácter general para todos los empleados y obreros de la industria con hijos a su cargo, de una asignación mensual por cada hijo menor de quince años o incapacitado; Que para el cumplimiento de tal propósito sugiere la creación de un fondo compensador de asignaciones familiares que se formará exclusivamente con el aporte del sector empresario; Que el Gobierno Provisional cree de indudable beneficio la medida cuya implantación se pide, por cuanto considera necesario incrementar la entrada mensual de quienes deben soportar mayores cargas de familia; Que por otra parte se trata de una mejora cuya importancia resulta obvio destacar y ha merecido su aplicación en los países más adelantados; Que el Poder Ejecutivo, como una demostración más de su propósito de concurrir en forma efectiva al otorgamiento de mejoras que beneficien a la población, cree procedente liberar de cargas fiscales de cualquier naturaleza los importes que en concepto de asignaciones familiares sean abonados; Por ello:

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, En Ejercicio del Poder Legislativo Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Declárase obligatorio en todo el territorio de la República, para las empresas industriales privadas, el pago, a los empleados y obreros de su dependencia, con hijos a su cargo y cualquiera sea el régimen jubilatorio en el que estén comprendidos, de la suma de ciento cincuenta pesos (m$n. 150.—) por cada hijo menor de 15 años o incapacitado.

Art. 2º — Las asignaciones familiares establecidas en el artículo anterior serán abonadas a los beneficiarios en forma mensual y conjuntamente con su salario. Cuando las retribuciones sean percibidas quin-

(Continúa en la Pág. 2)

AVIADOR MILITAR "HONORIS CAUSA"

DECRETO Nº 7.616. — Buenos Aires, 5/7/1957.

VISTO el Expediente número 31 Cde. 393 (Cdo. J.F.A.A.), número 49.230 Cde. 13 (M.A.), lo propuesto por el Ministro de Aeronáutica, y CONSIDERANDO: Que concurrieron a nuestro país integrando la Delegación Uruguaya a la Reunión Preparatoria para estudiar las Bases de Organización de la Defensa del Atlántico Sur, el Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, Brigadier D. Gualberto F. Trelles, el Director de la Escuela Militar de Aviación, Coronel Aviador D. Fernando R. Blanco y el Subjefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, Coronel Aviador D. Juan A. P. Villanueva; Que con su destacada capacidad profesional, el citado personal durante su permanencia en nuestro país, contribuyó en alto grado a estrechar los históricos vínculos que nos unen con los integrantes de la Fuerza Aérea de la Nación hermana; Que es deseo del Gobierno de la Nación Argentina, propender al estrechamiento de las relaciones internacionales y distinguir a sus cultores,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Otórguese el título de Aviador Militar "Honoris Causa", al Brigadier D. Gualberto F. Trelles, al Coronel Aviador D. Fernando R. Blanco y al Coronel Aviador D. Juan A. P. Villanueva, de la Fuerza Aérea de la República Oriental del Uruguay.

Art. 2º — El Ministerio de Aeronáutica extenderá los correspondientes diplomas y distintivos acreditantes.

Art. 3º — La Dirección General del Personal de Aeronáutica, hará las anotaciones correspondientes, inscribiendo a los mencionados Oficiales Superiores en el Registro de Títulos "Honoris Causa", con copia del presente decreto.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Aeronáutica y de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 5º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, publíquese en Boletín Aeronáutico Público y archívese en el Ministerio de Aeronáutica (Dirección General del Personal).

ARAMBURU. — Eduardo F. McLoughlin. — Alfonso de Laferrère

ASIGNACIONES FAMILIARES PARA EMPLEADOS Y... (Viene de la Pág. 1)

cenalmente la asignación respectiva será satisfecha en oportunidad del pago de la segunda quincena.

Art. 3º — Las sumas que se abonen en concepto de asignaciones familiares no se considerarán integrantes del salario, y, en consecuencia, no están sujetas a aportes ni descuentos jubilatorios o de réditos, no serán tenidas en cuenta para la liquidación del sueldo anual complementario, ni para el pago de indemnizaciones por despido o accidentes, y son inembargables.

Art. 4º — En los casos de asignaciones familiares previstas por convenio o pagadas espontáneamente por los empleadores las mismas quedan substituídas por la establecida en el presente decreto-ley, salvo aquellas que fuesen mayores, en cuyo caso, no será de aplicación la que aquí se fija.

Art. 5º — Créase un fondo compensador de asignaciones familiares que se formará con el aporte obligatorio de todos los empleadores comprendidos en el artículo 1º, igual al 5 o|o del total de las remuneraciones sobre las que estén obligados a abonar aportes y contribuciones a las Cajas Nacionales de Previsión. Dicho por ciento podrá ser modificado por el Poder Ejecutivo cuando así lo aconsejen las necesidades del fondo compensador.

Art. 6º — Los empleadores deberán depositar mensualmente —dentro de los quince (15) días subsiguientes a cada mes vencido— a la orden del fondo compensador el excedente que resulte entre los importes abonados en concepto de asignaciones familiares y el 5 o|o fijado en el artículo 5º.

Art. 7º — Los empleadores que no cubran con el aporte previsto en el artículo 5º el monto de las asignaciones familiares que deban abonar a su personal, requerirán, del fondo compensador por declaración jurada, en la forma que fije la reglamentación, el reintegro de las diferencias que hayan pagado en exceso del aporte que les correspondía satisfacer, las que le serán pagadas por dicho fondo.

Art. 8º — La atención y funcionamiento del fondo compensador estará a cargo de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria, la que deberá elevar a consideración del Ministerio de Trabajo y Previsión para su aprobación por el Poder Ejecutivo, dentro de los sesenta (60) días de la fecha del presente, la reglamentación del caso, señalando las necesidades cuya solución permitirá el cumplimiento del servicio encomendado, sin perjuicio de lo cual destínase a tal fin hasta el 3 o|o del aporte establecido en el artículo 5º.

Art. 9º — Dentro de igual plazo al señalado en el artículo anterior proyectará asimismo para su aprobación por el Poder Ejecutivo el régimen de penalidades aplicables por incumplimiento al sistema de asignaciones familiares dispuesto por este decreto-ley, como así también determinará en dicha reglamentación el organismo fiscalizador del cumplimiento de las obligaciones del presente, dejándose establecido que la simple comprobación administrativa de la infracción constituirá título ejecutivo y hará procedente el cobro por vía de apremio de los importes debidos por diferencias no ingresadas al fondo compensador y|o multas. La ejecución de tales créditos estará a cargo de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria.

Art. 10. — Las asignaciones familiares deberán comenzar a abonarse conjuntamente con el pago de la remuneración o salario del mes de julio de 1957, en la forma prevista en el artículo 2º.

Art. 11. — Anualmente se practicará un balance del fondo compensador, y si el resultado del mismo arrojara saldo favorable, el Poder Ejecutivo queda autorizado a incrementar el importe de la asignación familiar que en el presente se establece.

Art. 12. — El presente decreto-ley será refrendado por el señor Vicepresidente Provisional de la Nación y los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Trabajo y Previsión, Hacienda, Comercio e Industria, Guerra, Marina y Aeronáutica.

Art. 13. — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, y vuelva al Ministerio de Trabajo y Previsión para su conocimiento y demás efectos.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Tristán E. Guevara. — Víctor J. Majó. — Teodoro Hartung. — Eduardo F. McLoughlin. — Adalberto Krieger Vasena. — Julio C. Cueto Rúa.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Ministerio de Hacienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Anchorena Nº 1610 esq. Beruti. — Un departamento en 3er. piso, Letra "C", con la siguiente distribución: Living-comedor; dos dormitorios y dependencias, pieza y dependencia de servicio. Cuenta con servicio de agua caliente y calefacción. El Banco Hipotecario Nacional rematará "a requerimiento judicial", el 31 de julio de 1957, a las 15, en el local de ventas de Casa Central, Defensa Nº 180, 3er. piso, la participación del deudor ejecutado en la finca mencionada con derecho a uso exclusivo del departamento antes descripto y con total sujeción a lo establecido en la escritura de fecha 24 de octubre de 1950; ante el escribano Carlos Pita y demás reglamentaciones en vigor. — Base: pesos 79.100. Hipoteca: $ 49.500. con deuda e interés que corresponda. Nº H° 5064780. Nº Bco. 667. Seña 8 o|o y comisión 1 o|o, en efectivo. — Publicidad conforme Decreto-Ley Nº 14.954.

e.23|7-Nº 4.449-v.25|7|57

Balgorria Nº 3990. — Casa que consta en bajos de: Garage, dos habitaciones y dependencias. En altos tres habitaciones y dependencias. Terraza. Terreno mide: 8,66 m. de frente por 17,92 m. de fondo. Sup. aprox.: 154,89 m2. El 30 de julio de 1957; a las 15, en el local de ventas de Casa Central, Defensa Nº 180, 3er. piso. — Base $ 132.500 con hipoteca hasta $ 100.000 con deuda e interés según condiciones del adquirente. Infórmese en el Banco. N H° 52-43907. Nº Bco. 660. Seña 8 % y comisión 1 o|o en efectivo. — Publicidad conforme Decreto-Ley Nº 14.954.

e.22|7-Nº 4.399-v.24|7|57

Posadas 1391 y 1399 esq. R. Peña 2011. Edificio con la siguiente distribución: R. Peña 2011: local negocio y dependencias. Posadas 1391: Entrepiso: un departamento de cuatro habitaciones y dependencias, 1er. piso: cinco habitaciones y dependencias, 2º, 3º y 4º piso: un departamento por piso de cinco habitaciones y dependencias. Dependencias de servicio cada uno. 5º y 6º piso: forman una unidad de vivienda de nueve habitaciones y dependencias. Dependencias de servicio. En entrepiso de planta baja y primer piso: comodidad para portero de una habitación y dependencias. Posadas 1399: local negocio y dependencias. Sótano. Terreno mide: 11.19 m. de frente al S. O. 15,94 m. en su otro frente al N. O. igual medida en el S. E. y 10.97 m. en el N. O. Sup. aprox.: s/tasador 167,32 m2. El 29 de julio de 1957, a las 15, en el local de ventas de Casa Central, Defensa Nº 180, 3er. piso. Base $ 109.300. Hipoteca $ 119.175 con deuda e interés que corresponda. Nº H° 120901. Nº Bco. 655. Seña 8 % y comisión 1 % en efectivo. Publicidad conforme Decreto-Ley Nº 14.954.

e.19|7-Nº 4.39[illegible]-v.23|7|57

Plaza Nº 2836|2838. Edificio de planta baja y alta con la siguiente distribución: Bajos: hall, escritorio, dos habitaciones, dos piezas, dependencias y pieza de servicio. Altos: hall, tres habitaciones, escritorio, dependencias y pieza de servicio y dependencia. Terreno mide: 12,99 m. de frente al N. E. por 43,30 m. de fondo. Sup. aprox.: 551,64 m2. — "A requerimiento judicial". El 29 de julio de 1957, a las 15, en el local de ventas de Casa Central, Defensa Nº 180, 3er. piso. Base $ 60.200. Hipoteca $ 55.500 con deuda e interés que corresponda. Nº H° 4943535. Nº Bco. 658. Seña 8 % y comisión 1 % en efectivo. Publicidad conforme Decreto-Ley Nº 14.954.

e.19|7 Nº 4.394-v.23|7|57

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Expediente Nº 542.332|57.

RESOLUCION Nº 59

Buenos Aires, julio 5 de 1957.

VISTO: El pedido formulado por la Compañía Swift de la Plata S. A. para realizar una exportación de cueros lanares cuyo valor asciende a la suma de m$n. 16.000.000, por los puertos de Río Gallegos y San Julián; Que si bien por Resolución Nº 59 de fecha 5|11|50 se prohibió la exportación de esta clase de mercadería por otros puertos que los de la Capital y Bahía Blanca, en el presente caso teniendo en cuenta que la importancia de la operación de que se trata y los cuantiosos intereses en juego, obligan a arbitrar un temperamento de excepción.

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Art. 1º. — Autorízase por esta vez y sin que ello siente precedente, la exportación de 553.900 kilos de cueros ovinos, a través de los Puertos de Río

Art. 2º. — A esos efectos se trasladará a esas Aduanas, la Comisión Verificadora dispuesta por Resolución Nº 59|56 y complementaria.

Art. 3º. — La Compañía Swift de la Plata S. A., presentará con la debida antelación la documentación de embarque pertinente poniendo a disposición de la Comisión Verificadora los medios de transporte adecuados para su traslado a los puertos de carga, y regreso a esta Capital.

Art. 4º. — Todos los gastos que esta operación demande, relacionados con el traslado, y permanencia de la Comisión Verificadora fuera de la Capital, correrán por cuenta exclusiva de la Compañía Swift de la Plata S. A.

Art. 5º. — Notifíquese al interesado; remítase copia autenticada a las Aduanas de Río Gallegos y San Julián, publíquese en el Boletín Oficial y dése al Departamento Contralor de Importaciones y Exportaciones a sus ulteriores efectos.

Agustín J. Espejo.

e.22|7-Nº 4.370-v.22|7|57

Expediente Nº 532.490 de 1957.

ASUNTO: Máquinas de escribir y calcular combinadas.

RESOLUCION Nº 654 (D. T.)

Buenos Aires, 15 de julio de 1957.

VISTA: la presentación de la firma Roberto Lagier, en la que solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde a un conjunto de dos máquinas, marca Siemag, tipo "Multiquick", de las cuales una escribe y la otra efectúa todas las operaciones aritméticas, que trabajan en forma sincronizada mediante un sistema electrónico; atento lo actuado, y CONSIDERANDO: Que, como lo sostiene la mayoría del Tribunal de Clasificaciones, las dos máquinas que ilustran el prospecto agregado aunque combinadas, cumplen la función de una máquina de contabilidad, constituyen unidades físicas independientes, con individualidad y designación propia y con autonomía para llenar separadamente su respectiva finalidad específica (una, escribir; calcular, la otra), en cuya virtud su situación a los efectos del despacho no puede ser sino la que expresamente les establece la Tarifa y Arancel de Importación, o sea encuadrarlas, en su orden, en las partidas 1821 y 1831; Que el juicio emitido por la minoría del citado Tribunal en el sentido de que ambas máquinas deben ser despachadas por la partida 1831 con más el aforo de la 1821, en orden a lo establecido en la resolución de junio 26 de 1936 (R. V.) Nº 397), no resulta apropiado en la especie, pues difiere del caso contemplado en ese antecedente. Se trataba en éste de una máquina que llenaba dos funciones que la Tarifa contempla independientemente (escribir y sumar), pero constituía una unidad montada en un solo block. La imposibilidad de separar físicamente los elementos que cumplían una y otra función para despacharlos por sus respectivas partidas, determinó que se acudiera, como única solución equitativa, al arbitrio de asignar a esa máquina un aforo equivalente a la suma de los correspondientes a las máquinas de escribir y de sumar. Empero esa dificultad no se presenta en el caso examinado, ya que las máquinas de que se trata son separables y, por lo tanto, en el momento de su despacho es perfectamente factible situarlas en las partidas que taxativamente anuncian a cada uno de ellas; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana.

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve,

Declárase que las máquinas cuya clasificación se consulta encuadran en las partidas 1821 y 1831, según su función o sea escribir o calcular, respectivamente.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

e.22|7-Nº 4.371-v.22|7|57

Expediente Nº 701.873 de 1956.

ASUNTO: Madera dura sudamericana, en tirantes, (madera de Hualtaco.)

RESOLUCION Nº 655 (D. T.)

Buenos Aires, 15 de julio de 1957.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que se manifiesta "maderas duras sudamericanas, en vigas, (madera de Hualtaco en vigas)" -partida 1743- y se denuncia "maderas duras sudamericanas, en tirantes, (es madera de Hualtaco), de la partida 1744; Que el Tribunal de Clasificaciones dictamina, que si bien en el informe obrante a fs. 9 del expediente Nº 701.876 de 1956 adjunto, la Dirección Nacional de Bosques del Ministerio de Agricultura, establece que las maderas incriminadas deben considerarse "vigas" de atenerse a lo especificado en el esquema A. de la norma I. R. A. M. 9502, pág. 22, atento que dicha norma no es la que rige para la aplicación del arancel, sino la establecida en las R.R.V.V. nos. 156 de 1938 y 1821 de 1942, es pues, con arreglo a estas disposiciones que debe llegarse a la conclusión de que se está en presencia de maderas duras sudamericanas en tirantes sin cepillar alcanzadas por la partida 1744; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduanas,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que la mercadería de referencia debe despacharse por la partida 1744, valor declarado al 18 %.

Notifíquese y cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación; a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, pase al Departamento Asuntos Contenciosos de la Aduana citada.

e.22|7-Nº 4.372-v.22|7|57

Expediente Nº 702.651 de 1955.

ASUNTO: Fresadores de acero.

RESOLUCION Nº 656 (D. T.)

Buenos Aires, 15 de julio de 1957.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que se manifiesta "piezas de repuesto no comprendidas en otras partidas de menos

de 100 kilos, para máquinas de hierro en general", partida 1799, y se denuncia "fresas de acero", partida 1187; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que la mercadería en litigio trata de fresadores de acero comprendidos expresamente en la partida 1187; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana;

El Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería en litiigo debe efectuarse por la partida 1187, valor declarado a 22 %.

Notifíquese y cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación; a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento: cumplido, pase al Departamento Asuntos Contenciosos de la Aduana citada.

e.22|7-Nº 4.373-v.22|7|57

Expediente Nº 700.315 de 1957.

ASUNTO: Cadena de hierro articulada con aletas, para máquinas.

RESOLUCION Nº 657 (D. T.)

Buenos Aires, 15 de julio de 1957.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que se manifiesta "piezas de repuesto de hierro, no comprendidas en otras partidas de menos de 100 kilos cada una, para máquinas en general", partida 1799 y se denuncia "cadenas articuladas, de hierro de eslabones para máquinas, partida 1345; Que tal como dictamina la minoría del Tribunal de Clasificaciones las aletas que presenta la cadena de que se trata, configuran a la misma como típica transportadora y, en consecuencia, su despacho debe efectuarse por la partida 17? del arancel, en orden al criterio sustentado en casos análogos -ver, entre otras, resoluciones de 27 de octubre de 1943 y 23 de marzo de 1946 R. F. Nº 460 y R. T. Nº 13, publicadas Boletín D. G. A., vol. VI y IX pág. 1077 y 357, respectivamente); Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería en litigio debe efectuarse por la partida 1799 (kilo bruto o$s. 0,48 D. F. o$s. 0.166).

Notifíquese; cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones, y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, pase al Departamento Asuntos Contenciosos de la Aduana citada.

e.22|7-Nº 4.374-v.22|7|57

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Educación y Justicia

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Llámese a Licitación Pública para el día 12 de agosto, a la hora que se indica a continuación:

16 horas: Drogas y Reactivos. — Licitación Pública Nº 38. — Pliego de condiciones y demás datos: Perú Nº 222. División Suministros. — El Decano Interventor.

e.23|7-Nº L-4.450-v.1º|8|57

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Licitaciones Públicas

Llámase a licitación pública, para el día 2 de agosto de 1957, a las 10 horas, para la adquisición de: Uniformes de invierno, compuestos de saco y pantalón, camisas, corbatas, zapatos, con destino al Personal de Servicio de esta Universidad. — (Expediente 18.604-I-57).

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Suministros de Contaduría General, sita en el 4º piso del Palacio de Correos, Mendoza.

e.23|7-Nº L-4.451-v.25|7|57

Llámase a licitación pública, para el día 8 de agosto de 1957, a las 10 horas, para la Construcción de un tinglado, de 12 m. x 7 m. y 4 m. de altura aprox., parantes y cabreadas de cemento premoldeado, o hierro abulonado, con tensor de hierro; techo de chapa de fibrocemento; con columnas de alrededor de 30 cms. de espesor, con destino a la Facultad de Ciencias Agrarias, Chacras de Coria, Luján, Mendoza. — Expediente Nº 22292-F-57).

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Suministros de Contaduría General, sita en el 4º piso del Palacio de Correos, Mendoza.

e.23|7-Nº L-4.452-v.29|7|57

ACADEMIA NACIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 2
(Primer llamado)

Llámase a licitación pública para la impresión de un volumen de Anales de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales. La tirada será de 500 ejemplares de, aproximadamente, 40 pliegos, de 16 páginas. Formato: 26 x 18 centímetros. Papel obra primera, 35 kilos. Tapas cartulina offset, 100 kilos, impresa a dos colores. Linotipo: medida 28, cuerpos 12, 10 y notas de 8; familia Garamond o Baskerville. Precio por pliego, incluído encuadernación rústica, faja y tarjeta de remisión. Precio por tiradas aparte (separadas), de 100 y 300 ejemplares, de las colaboraciones Apertura de las propuestas: martes 10 de setiembre de 1957, a las 11,30. Informes: Lunes y viernes, de 11 a 13 horas, avenida Figueroa Alcorta 2263 (Intendencia). — Carlos Saavedra Lamas, presidente. — Enrique Ruiz Guiñazú, director de publicaciones.

e.23|7-Nº L-4.453-v.25|7|57

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 — Capital Federal
Licitación Pública Nº 292
Para el día 6 de agosto de 1957
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Nº 292 — Hora 10,50 — Confección de planos conforme a obra de las Instalaciones Sanitarias de los Pabellones; Talleres Fábricas "General Paz"; Cuartel de la Escuela de Tropas Mecanizadas y Cuartel para los Servicios del Estado Mayor del Ejército en los Partidos de Vicente López y San Martín.

Depósito de Garantía de Licitación: 1 o|o sobre el monto total de la propuesta. — Precio del legajo Nº 5.847: $ 10 m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.23|7-Nº L-4.462-v.29|7|57

Licitación Pública Nº 290
Para el día 14 de agosto de 1957
CAMPO DE MAYO

Nº 290 — Hora 10,30: Provisión de cajas de seguridad, armarios de seguridad y armarios metálicos con destino a varias Unidades y Dependencias del Ejército. — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto de la oferta, si excede de $ 10.000 m|n. — Precio del Legajo Nº 5826, $ 43 m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.23|7-Nº L-4.463-v.5|8|57

Licitación Pública Nº 289
Para el día 5 de agosto de 1957
CAMPO DE MAYO

Nº 289 — Hora 10,30: Provisión de camas metálicas para enfermería con destino al Hospital Militar Campo de Mayo "Dr. Juan Madera" en Campo de Mayo. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 10.000,00 m|n. Precio del legajo Nº 5.830, $ 36,00 m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.23|7-Nº L-4.464-v.25|7|57

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Dirección Administrativa y Comercial
Departamento Abastecimiento
División Compras
Av. Cabildo 65 - T. E. 76 - 3963
Licitaciones Públicas

6|8|57 - Nº 240|57 a las 8,30: Por oxígeno, carburo, electrodos, pinturas, aceite de lino.

6|8|57 - Nº 241|57 a las 8,45: Por hierros.

6|8|57 - Nº 242|57 a las 9: Por maderas.

6|8|57 - Nº 243|57 a las 9,15: Por remaches, tuercas, bulones, tornillos.

El detalle de los artículos a adquirirse; así como el pliego de condiciones y pagaré deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas), del importe de cinco pesos.

Buenos Aires, 17 de julio de 1957. — El Director General.

e.23|7-Nº L-4.465-v.29|7|57

Ministerio de Aeronáutica

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL
Taller Regional Río IV

A los fines que hubiere lugar, se hace saber que ha sido liquidada la proveeduría que perteneciera a la "Ayuda Mutua" del personal del Taller Regional "Río IV" con asiento en la localidad de Las Higueras, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba. — La Comisión Liquidadora.

e.23|7-Nº L-4.466-v.29|7|57

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 1 (Expediente Nº 290.739|57) para la adquisición, con destino a las Oficinas de esta Dirección General Impositiva en la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, de:

a) Un edificio desocupado para demoler, en terreno de 400 a 550 metros cuadrados de superficie.

b) O un terreno baldío con superficie de 400 a 550 metros cuadrados.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la sede del Distrito, calle Entre Ríos 1031, Villa María, Provincia de Córdoba, donde se efectuará la apertura de las propuestas el día 30 de julio de 1957, a las 12 horas.

e.23|7-Nº L-4.455-v.25|7|57

Ministerio de Comercio e Industria

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 3.621: Pilares de entrada y salida, p|medidores GE-5 y|o P-6. — Prorrogada para el 8|8, 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1149, de 7,30 a 13,30 horas.

e.23|7-Nº L-4.456-v.25|7|57

Pliego Nº 3.630: Construcción duchas y vestuarios en Supersusina Corrales. — Apert. 6|8, 11 horas. — Pliego Nº 3.631: Desestiba y descarga de buque a camión y transporte de chapas de acero, dentro del radio Cap. Federal y Valentín Alsina. Apert. 30|7, 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1149, de 7,30 a 13,30 horas.

e.23|7-Nº L-4.457-v.29|7|57

Pliego Nº 3.632: Caños de acero de 610 mm. de diámetro. Apert. 9|8, 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1149, de 7,30 a 13,30 horas.

e.23|7-Nº L-4.458-v.5|8|57

Ministerio de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 94-P|57

Nº 94-P|57. — 8|8|57, a las 12: Por la provisión de distintos tipos de muebles metálicos.

Pliegos de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal, de 11,30 a 18 hs.

e.23|7-Nº L-4.454-v.25|7|57

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Departamento Suministros

Llama a licitación para la provisión de: Acero en chapas. — Lic. Pública M. 57|181. Ap. 30|7|57; 14 horas.

Informes: Of. de Muestras y Venta de Pliegos, Bmé. Mitre 2977, Piso 1º, Capital, lunes a viernes, de 13 a 17 hs.

e.23|7-Nº L-4.459-v.29|7|57

Llama a licitación pública para la: Construcción de casillas. — Licitación M. 57|184. Apertura: 31|7|57; 14 horas. Precio del pliego y dibujo: $ 15 m|n.

Informes: Of. de Muestras y Venta de Pliegos, Bmé. Mitre 2977, Piso 1º, Capital, lunes a viernes, de 13 a 17 hs.

e.23|7-Nº L-4.460-v.29|7|57

E.F.E.A.
FERROCARRIL GRAL. BME. MITRE

Licitación Pública Nº 655, 19 agosto 1957, 15,30 horas. Desmontaje, renovación y montaje 2 cintas transportadoras de ceniza "Babcock y Wilcox", de 130 m. c|u. y estructuras metálicas y sostén en Usina Canal San Fernando.

Pliegos: Of. 407, Av. Maipú 1302, Buenos Aires.

e.23|7-Nº L-4.461-v.5|8|57

ANTERIORES

Ministerio del Interior

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 12

Fíjase el día 8 de agosto del año 1957, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, Avda. Belgrano 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la licitación pública Nº 12, para la adquisición de artículos y materiales para Talleres Gráficos, a consumirse durante el año 1957.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras, de la citada Dirección de Administración, Avda. Belgrano 1549, piso 4º.

Buenos Aires, julio 15 de 1957. — Juan Castañé, inspector mayor a|c. de la Dirección Administración.

e.18|7-Nº L. 4.375-v.31|7|57

Aviso de Licitación Pública Nº 11

Fíjase el día 2 de agosto del año 1957 a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, Avda. Belgrano nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública nº 11, para la adquisición de mangas de incendio con destino a la Dirección Bombero.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la Citada Dirección de Administración, Avda. Belgrano nº 1549, piso 4º

Buenos Aires, julio 8 de 1957 — Juan Castañé, Inspector Mayor, a cargo de la Dirección Administración.

e.12|7-Nº L-4.226-v.25|7|57

Llámase a licitación pública, cuya apertura se realizará el día 26 de julio de 1957, a las 9 horas, para la adquisición de "Botas de goma, de cuero y botines tipo Patria", según pliegos agregados a la Carpeta Nº 7.630|56 - Ant. 6º y agr., los que pueden solicitarse en la División Compras (SubSección Licitaciones), Av. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas.

Buenos Aires, julio de 1957.

e.12|7-Nº L-4.228-v.25|7|57

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Licitación Pública Nº 4|57

Llámase a licitación pública, hasta el día 5 de agosto de 1957, a las 15 horas, por el suministro de Libretas Cívicas (documento cívico-electoral femenino).

La apertura de sobres se llevará a cabo en el Despacho del señor Jefe del Departamento Administrativo de esta Dirección General (Cangallo 666, 2do. piso), el día indicado o el próximo día hábil en caso de ser feriado), a la hora mencionada.

A los efectos de requerir informes y retirar pliegos de condiciones, los interesados deberán dirigirse a esta Dirección General, Sección Licitaciones y Compras, 3er. piso, todos los días hábiles de 7 a 13 horas. — Luis A. Pinto, Director General Registro Nacional de las Personas.

e.10|7-Nº L-4.173-v.23|7|57

"FRIGORIFICO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES"

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 6 de agosto de 1957, a las 9 horas, para la provisión de "maderas", según pliegos agregados a la carpeta Nº 2279|57, los que pueden solicitarse en la División Compras (Sub-Sección Licitaciones), Av. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, julio de 1957.

e.22|7-Nº L. 4.400-v.2|8|57

Ministerio de Educación y Justicia

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Expediente Nº 22.199-F-1957

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública para el día 7 de agosto de 1957, a las 10 horas, para la adquisición de material pedagógico de laboratorio, con destino a la Facultad de Ciencias Agrarias.

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Suministros de Contaduría General, sita en el 4to. piso del Palacio de Correos, Mendoza.

e.22|7-Nº L. 4.401-v.26|7|57

ESCUELA INDUSTRIAL Nº 14

Expediente Nº 50.818|57

Llámase a licitación pública para el día 6 de agosto de 1957,a las 16 horas, para resolver el arrendamiento de un edificio para funcionamiento de la escuela, comprendido dentro del radio Palermo - Belgrano - Belgrano - Núñez. Superficie cubierta total para dependencias administrativas, aulas y talleres: 1.300 m2 aprox., y patios libres.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la Escuela Industrial Nº 11, Belgrano 2640, Capital Federal, días hábiles de 9 a 12 horas.

e.22|7-Nº L. 4.402-v.2|8|57

Dirección General de Administración (Justicia)

Llámase a Licitación Privada Nº 119|57, para el día 29 de julio próximo, a las 15 horas, con el objeto de resolver la locación de un inmueble destinado al Juzgado Nacional de Primera Instancia de San Rafael (Mendoza).

Pliegos e informaciones: en la Capital Federal: Oficina de Compras, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, oficina 601. — En San Rafael (Mendoza): Juzgado Nacional de Primera Instancia.

e.17|7-Nº L. 4.317-v.23|7|57

LABORATORIO DE HIDRAULICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FISICOMATEMATICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Llámase a licitación para el día 26 de julio próximo a la hora 16, para la provisión y montaje de un tinglado metálico de 20 metros de ancho por 36 metros de largo con cubierta de fibrocemento con un presupuesto oficial de pesos 400.000.— m|n.

El pliego de condiciones podrá retirarse en el Laboratorio de Hidráulica "Guillermo C. Céspedes", calle 47 Nº 200, La Plata.

$ 200.— e.19|7-Nº 60.734-v.25|7|57

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Llámase a licitación pública por el término de 5 (cinco) días, a partir del 20 de julio de 1957, para la provisión de instrumental científico. — El pliego de condiciones y detalle de los elementos a licitarse pueden ser retirados en la Representación de la Universidad de Tucumán en Buenos Aires, calle Florida 846 y en Contaduría de la Facultad de Medicina de Tucumán, Lamadrid 875, altos. La apertura de los sobres tendrá lugar el día 5 de agosto de 1957, a horas 9, en la oficina mencionada en último término. — Dr. Carlos Raúl Landa, decano. — Guillermo César Alonso, contador.

e.19|7-Nº L. 4.395-v.25|7|57

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Ciencias Médicas

Licitación Pública Nº 2|1957

Llámase a licitación pública para la provisión de "Instrumental Científico": Aparatos de uso médico, de laboratorio, material de vidrio, instrumental quirúrgico, óptica, microscopía, fotografía, radiología, etc.

Apertura: 31 de julio de 1957, 10 horas.

Lugar: Contaduría de la Facultad de Ciencias Médicas, calle Trejo 241, 1er. piso, Córdoba. — Oscar García, Jefe Sec. Patrim. y Gastos.

e.11|7-Nº L-4.211-v.31|7|57

Ministerio de Trabajo y Previsión

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS

Licitación Pública Nº 7|57, para el día 29 de julio de 1957, a las 15 horas.

Objeto: Adquisición de material de curaciones.

Apertura y lectura de las propuestas el 29 de julio, 15 horas, en la Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 222, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición planta baja, de lunes a viernes de 12 a 19 horas.

e.10|7-Nº L-4.198-v.29|7|57

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

Expediente Nº 40.274|57

Llámase a Licitación Pública Nº 183|57, para el día 29 del mes de julio de 1957, a las 15.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Suministros, para los servicios del Mirante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Los necesidades se refieren a: instrumental y aparatos para curación y cirugía.

Buenos Aires, 22 de julio de 1957. — El Director Gral. de Administración.

e.22|7-Nº L. 4.403-v.24|7|57

Expediente Nº 37.926|57

Llámase a Licitación Pública Nº 182|57, para el día 29 del mes de julio de 1957, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto de Cirugía Torácica y de la Tuberculosis y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: máquina de calcular y máquina de imprimir.

Buenos Aires, 22 de julio de 1957. — El Director Gral. de Administración.

e.22|7-Nº L. 4.404-v.24|7|57

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

3|VIII|57 Nº 227|57 a las 8,30 por: Maquinaria (tornos - equipo de calentamiento portátil, quebrantadora, alesadora, banco de trafilar, balanza pllaboratorio, foroclorímetro, horno mufla, equipo p|soldar, equipo para preparación mecánicas de tierras de moldeo, estufas, máquinas de calcular, etc.).

3|IX|57 Nº 251|57 a las 10.00 por la Provisión, instalación y puesta en marcha de una planta de producción de fertilizantes complejos.

El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y pagaré deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en Tesorería de 8 a 10,30 horas) del importe de m$n. 5. — El Director General.

e.10|7-Nº L-4.205-v.23|7|57

Llámase a Licitación Pública número 197/57 para el día 20 de agosto de 1957 a las 10 horas, por la provisión de materia prima para la elaboración de benceno, con destino a esta Dirección General.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, los días hábiles de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.16|7-Nº L-4.309-v.29|7|57

Departamento Construcciones e Instalaciones

Licitación Pública Nº 555/57 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "provisión de una trituradora a dientes", con destino a la Fábrica Militar Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 19 de agosto de 1957 a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 10,— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8.30 a 10,30 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Depósito de garantía: 1 % del monto total de la oferta, en pagaré. — Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.22|7-Nº L-4.425-v.26|7|57

Licitación Pública Nº 553|57 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "ampliación de la subestación "A" y la ejecución de una línea de alta tensión" en la Fábrica Militar de Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 13 de agosto de 1957, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 30 el ejemplar, en el citado departamento todos los días hábiles de 8,30 a 10.30 horas, como así en la dirección de la fábrica mencionada.

Depósito de garantía: m$n. 84.000.— en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, coronel, jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.18|7-Nº L. 4.391-v.7|8|57

Licitación Pública Nº 551/57 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar el "Completamiento del Taller de Mantenimiento", en la Fábrica Militar Material de Comunicaciones y Equipos, sita en San Martín, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 8 de agosto de 1957 a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 15,— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8,30 a 10,30 horas, como así en la dirección de la fábrica mencionada.

Presupuesto oficial: m$n. 285.466,—.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.16|7-Nº L-4.311-v.29|7|57

LICITACION PUBLICA Nº 550|57 (DCI)

Licitación pública, para contratar la ejecución de una estación elevadora, tanque, red de distribución de agua potable y red de desagües cloacales, en el Centro Puesto Viejo del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en la localidad de "Maquinista Verón", Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 7 de agosto de 1957, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de pesos 50.— m|n. el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Presupuesto Oficial: m$n. 922.244,88.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, título o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.15|7-Nº L-4.278-v.2|8|57

Licitación Pública Nº 549|57 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión de indicadores de cambio para desvíos centro siderúrgico" en el Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 5 de agosto de 1957 a las 9 horas, en el departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de pesos 10.— m|n. el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Depósito de garantía: 1 % del monto total de la oferta, en pagaré. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.15|7-Nº L-4.279-v.26|7|57

Licitación Pública Nº 548|57 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión de muebles, colchones y almohadas" en el Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 2 de agosto de 1957 a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de pesos 20.— m|n. el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección del Establecimiento Militar mencionado.

Depósito de garantía: 1 % del monto total de la oferta, en pagaré. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.10|7-Nº L-4.201-v.23|7|57

Licitación Pública Nº 546|57 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Ejecución de las estaciones elevadoras y red de distribución de agua industrial" en la Fábrica Militar de Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 6 de agosto de 1957 a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 80.— m|n. el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica mencionada.

Presupuesto oficial: m$n. 5.577.248,14.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria: No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.10|7-Nº L-4.203-v.30|7|57

Licitación Pública Nº 543|57 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la construcción de Camino Hormigón — Planta W", en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "José de la Quintana", sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 30 de julio a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 15.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección de la fábrica mencionada.

Presupuesto oficial: m$n. 1.207.300.—

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Héctor Alberto Repetto, coronel, Jefe del Departamento Construcc.ones e Instalaciones.

e.3|7-Nº L-4.008-v.24|7|57

EJERCITO ARGENTINO
Dirección General de Ingenieros
Azopardo 250 - Capital Federal

Licitación Pública Nº 283, para el día 2 de agosto de 1957.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 283, hora 11.10. — Provisión y montaje de los equipos de bombeo con destino a la obra: Construcción de una residencia para personal Militar y Civil Superior. Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto del Presupuesto Oficial que es de $ 120.380.— m|n. — Precio del legajo Nº 5.867, $ 15.— m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, julio de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.18|7-Nº L. 4.387-v.24|7|57

Licitación Pública Nº 284, para el día 9 de agosto de 1957.

CURUZU-CUATIA (CORRIENTES)

Nº 284, hora 10.30. — Provisión y montaje de las estructuras metálicas de techos en la construcción de un alojamiento de tropa en el Cuartel que ocupa la Inspección Regional Litoral Norte. — Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el Presupuesto Oficial que es de $ 220.000.— m|n. — Precio del Legajo Nº 5853, $ 21.00 m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarla en el Juzgado Federal de la Provincia de Corrientes, hasta el día 31 de julio de 1957, dentro de las horas hábiles del mismo donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, julio de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.18|7-Nº L. 4.388-v.31|7|57

Licitación Pública Nº 280, para el día 2 de agosto de 1957

BOULOGNE (Prov. de Buenos Aires

Nº 280, hora: 11: Provisión de perfil normal y hierro ángulo para la construcción de 10 galpones con destino a varias Unidades y dependencias del Ejército. Depósito de Garantía de Licitación 1 o|o sobre el monto total si la oferta excede de $ 10.000 m|n. Precio de la documentación técnica $ 10 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aides, julio de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e17|7-Nº L-4.331-v.23|7|57

Licitación pública Nº 206

CAMPO DE MAYO

Nº 206; Hora 10,30: Prestación de la mano de obra necesaria para la ejecución de los trabajos de albañilería, ejecución de pared de cerco de mampostería y vereda y la prestación de gremios necesarios para la ejecución de los trabajos que se licitan en el Liceo Militar Gral. San Martín, en San Martín Pcia. de Buenos Aires sobre la calle Leandro N. Alem. Depósito de garantía de la licitació i el 1 % sobre el presupuesto oficial.

Horario para retirar legajos, de 8 a 13 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora mencionada en la Inspección Regional "Buenos Aires" en Campo de Mayo, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando, número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Campo de Mayo, 11 julio de 1957. — Jefe de Servicio Administrativo.

e.17|7-Nº L-4.332-v.23|7|57

Licitación pública Nº 281, para el día 7 de agosto de 1957.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 281 - Hora 10,30 - Ejecución de los trabajos de reparación del ascensor Nº 18 del Edificio del Ministerio de Guerra - Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto total del Presupuesto Oficial que es de $ 250.000,00 m|n. Precio del Legajo Nº 5.792 - $ 20,00 m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, julio de 957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.16|7-Nº L-4.307-v.29|7|57

Licitación Pública Nº 266, para el día 1º de agosto de 1957.

PROVINCIA DE SAN LUIS

Nº 266 — Hora 10.30: Ejecución de las instalaciones de esterilización y desinfección en el Hospital Regional en San Luis.

Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 429.360,00.

Precio del legajo Nº 5476 $ 34,00 moneda nacional.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros.

Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de San Luis hasta el día 26 de julio de 1957, dentro de las horas hábiles del mismo donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General las que deberán encontrarse a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.11|7-Nº L-4.223-v.24|7|57

Licitación Pública Nº 256, para el día 6 de agosto de 1957.

CIUDAD DE SAN LUIS

Nº 256. - Hora 10,30: Ejecución de las instalaciones de aire acondicionado, con destino al Hospital Regional. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 860.940,— m/n. Precio del Legajo Nº 5.472, $ 50,— m/n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de San Luis, hasta el 31 de julio de 1957, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, julio de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.8|7-Nº L-4.167-v.29|7|57

Licitación Pública Nº 278, para el día 6 de agosto de 1957.

PROVINCIA DE SAN LUIS

Nº 278 — Hora: 10.40: Provisión de 2 camiones volcadores (Chasis) con ruedas duales incluso cubiertas, a gas-oil de 3 a 5 ton. de capacidad aproximadamente 4 m. de largo entre ejes.

Provisión y colocación de 2 (dos) cajas metálicas para camión volcador de 3 a 5 toneladas y provisión de 2 (dos) camionetas tipo "Pick-Up" a gas oil con destino a los Policlínicos Regionales en Villa Mercedes (San Luis) y San Luis.

Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto total de la oferta.

Precio de la documentación técnica $ 30,00 moneda nacional.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros.

Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de San Luis, hasta el 30 de julio de 1957, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.15|7-Nº L-4.276-v.26|7|57

Licitación Pública Nº 247, para el día 2 de agosto de 1957.

PROVINCIA DE SAN LUIS

Nº 247 - Hora 10.50: Provisión e instalación de un lavadero mecánico en el Policlínico Regional.

Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 552.620.00 m.n.

Precio del legajo Nº 5.457 $ 41,00 moneda nacional.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros.

Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando; número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de San Luis, hasta el 26 de julio de 1957, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.2|7-Nº L-3.960-v.23|7|57

Licitación Pública Nº 245 para el día 2 de agosto de 1957.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 245 — Hora: 10.40: Provisión y colocación de armarios y roperos de madera en la obra: Construcción de una Residencia para el Personal Militar y Civil Superior. — Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 780.006.00 m|n. — Precio del Legajo Nº 5.858 $ 52.00 m|n

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: nmero, día hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, junio de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.2|7-Nº L-3.964-v.23|7|57

Licitación Pública Nº 244, para el día 2 de agosto de 1957.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 244 — Hora: 10.30: Provisión de chapas acanaladas de hierro galvanizado a entregarse en los depósitos de la D. G. I. Avda. de los Constituyentes 5551, con destino a la construcción de 10 y 20 galpones tipo "P" en varias Unidades. — Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000,00 m|n. — Precio del pliego de condiciones especiales pesos 20,00 m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo, remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1957. Jefe Departamento Administrativo.

e.2|7-Nº L-3.965-v.23|7|57

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL MECANIZADO DEL EJERCITO

Llámase a licitación pública:

Día 13/8/57 a las 10 horas número 5.021/57: Repuestos y accesorios para camiones Mercedes Benz.

Día 13/8/57 a las 10,30 horas, número 5.022/57: Repuestos y accesorios para camiones F.W.D.

Día 14/8/57 a las 10 horas, número 5.023/57: Repuestos y accesorios para automóviles Mercedes Benz.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones generales, cláusulas particulares y especificaciones, dirigirse a la Dirección General del Material Mecanizado del Ejército, Av. Figueroa Alcorta 3351, todos los días hábiles, menos los sábados, de 7 a 10.30 horas.

e.22|7-Nº L-4.424-v.2|8|57

Llámase a licitación pública:

Día 1º de agosto de 1957, a las 10 horas. — Nº 5157. Para la adquisición de repuestos para aviones Douglas C 47.

Día 1º de agosto de 1957, a las 10.15 horas, Nº 5020|57. Para la adquisición de 21 chasis con cabina "Chevrolet".

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones generales, cláusulas particulares, y especificaciones técnicas, dirigirse a la Dirección General del Material Mecanizado del Ejército, Avenida Figueroa Alcorta 3351, todos los días hábiles, menos los sábados, de 8 a 10,30 horas.

e.11|7-Nº L-4.221-v.24|7|57

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública 30 de julio 1957, a 11 horas "provisión materiales instalaciones Termomecánicas".

Importe aproximado $ 720.000.— m|n.

Garantía licitación uno (1) o|o importe propuesta.

Consulta pliegos y presentación propuestas: Avda. Eduardo Madero Nº 351, Capital. — Emilio A. Ravecca, Capitán de Fragata Contador, Jefe Departamento Contabilidad.

e.18|7-Nº L. 4.392-v.24|7|57

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 12, Expte. D-18.572|c|v.|1957, para el día 5 de agosto de 1957, a las 10.00 horas. — Apertura en la Dirección de Administración, a efectos de la reparación total del aviso Gaviota, casco, máquina, cubierta etc. — Pliegos de bases y condiciones, en la División Practicaje, Paseo Colón 533, 7º piso, de 13,00 horas a 19,00 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.12|7-Nº L-4.248-v.25|7|57

ASTILLEROS Y FABRICAS NAVALES DEL ESTADO (A.F.N.E.)

Llámase a licitación pública para el día 6 de agosto de 1957 a las 10 horas, para la ejecución de la obra "Instalación de la red de tuberías para servicios generales en el astillero Río Santiago", provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial m$n. 1.914.661.32.

Garantía de la licitación m$n. 19.146.61.

Consulta pliegos, venta de legajos y entrega de propuestas: Astilleros y Fábricas Navales del Estado (A.F.N.E.) Avda. Eduardo Madero y Cangallo, Capital Federal.

Precio del pliego m$n. 200.

e.12|7-Nº L-4.249-v.19|8|57

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expte. D-17.210-c-v-1957

Llámase a Licitación Pública Nº 9, para el día 8 de agosto de 1957, a las 10 horas, apertura en la Dirección de Administración, para la adquisición de artículos de librería en general. Pliegos de bases y condiciones generales, en la División Compras, P. Colón 533, 7º piso, de 8,30 a 12,30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.16|7-Nº L-4.315-v.29|7|57

Expediente D-12.093 c.v|57

Llámase a Licitación Pública número 11, para el día 5 de agosto de 1957, a las 10 horas, apertura en la Dirección de Administración; para la adquisición de maquinarias para taller mecánico y equipos de soldadura autógena.

Pliegos de bases y condiciones generales, en la División Compras, P. Colón 533, 7º piso, de 8,30 a 12,30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.12|7-Nº L-4.247-v.25|7|57

Expediente D-8.722 c.v|57

Llámase a Licitación Pública Nº 8, para el día 2 de agosto de 1957, a las 10 horas, apertura en la Dirección de Administración; para la adquisición de

(60) Sesenta motores portátiles tipo fuera de borda, de 7 a 10 H. P.

Pliegos de bases y condiciones generales, en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso, de 8.30 a 12.30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.11|7-Nº L-4.224-v.24|7|57

Ministerio de Aeronáutica

AEROLINEAS ARGENTINAS
Empresa del Estado

Licitación Pública Nº 238/57. Adquisición 5.600 mts. gabardina de pura lana y 5.600 mts. tejido "tropical" de pura lana. Las bases y condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Suministros-Licitaciones, Paseo Colón 185, 1º piso, ofic. 107, en el horario de 14 a 17,30 horas. La apertura de sobres se realizará en la dirección arriba indicada el día 30 de agosto de 1957 a las 15 horas.

e.22|7-Nº L-4.426-v.2|8|57

Llámase a Licitación Pública número 34/57, para el día 6 de agosto de 1957 a las 9 horas, por la provisión de grupos electrógenos.

Las listas de efectos y pliegos general de condiciones, pueden retirarse de la Dirección General del Material Aeronáutico (Departamento Administrativo), Tucumán 1438, 4º piso, de lunes a viernes de 7 a 11 horas.

Apertura de licitaciones, Tucumán 1427, 3er. piso.

e.16|7-Nº L-4.313-v.29|7|57

FONDO PARA LA DEFENSA ANTIAEREA TERRITORIAL

Llámase a Licitación Pública número 2/57 para el día 19 de agosto de 1957 a las 11 horas, para la construcción de cuatro (4) galpones para depósito a efectuarse en el grupo de instrucción y vigilancia aérea sito en la localidad de Merlo (Pcia de Buenos Aires).

Los pliegos de condiciones, cláusulas y particulares, especificaciones técnicas, planos y demás documentación podrá consultarse o adquirirse en la Sección Compras de este Organismo, calle Teodoro García Nº 2475, Buenos Aires, todos los días hábiles de 8 a 12,30 horas.

Precio de la documentación: doscientos pesos moneda nacional ($ 200,— m/n.).

Las propuestas deberán ser remitidas por correo certificado con la antelación debida, o bien ser presentadas a la mano hasta el momento de iniciarse el acto. — Horacio Raúl Street, Comodoro, Presidente.

e.16|7-Nº L-4.314-v.29|7|57

CUARTEL MAESTRE GENERAL DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

Llámase a Licitación Pública número 173|57 a realizarse el día 31 de julio de 1957 a las 10,00 horas, para la adquisición de: Drogas, productos químicos y farmacéuticos, instrumental científico y materias primas y materiales.

Pliegos de condiciones y especificaciones, diariamente de 10,00 a 11,00 horas en la División Adquisiciones, Belgrano 1954, T.E. 48-5647, Buenos Aires.

e.10|7-Nº L-4.207-v.23|7|57

Ministerio de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de sobres bolsa. Apertura 31 de julio de 1957, a las 15 en la Gerencia de Administración. Retirar pliegos en la División Compras, Bartolomé Mitre 326, 2do. piso, local 219, Capital.

e.22|7-Nº L-4.408-v.24|7|57

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 1 (Expediente Nº 290.732/57), para la adquisición con destino a las Oficinas de esta Dirección General Impositiva en la ciudad de Carhué, Provincia de Buenos Aires, de:

a) Un edificio desocupado para demoler en terreno de 350 a 500 metros cuadrados de superficie;
b) o un terreno baldío con superficie de 350 a 500 metros cuadrados.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la sede del Distrito, calle San Martín y Pellegrini, Carhué, Provincia de Buenos Aires, donde se efectuará la apertura de las propuestas el día 29 de julio de 1957 a las 12 horas.

e.22|7-Nº L-4.409-v.24|7|57

Llámase a Licitación Pública Nº 1 (Expediente Nº 290.733/57), para la adquisición, con destino a las Oficinas de esta Dirección General Impositiva en la ciudad de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, de:

a) Un edificio desocupado para demoler en terreno de 400 a 550 metros cuadrados de superficie;
b) o un terreno baldío con superficie de 400 a 550 metros cuadrados.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la sede del Distrito, calle 9 de Julio 42, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, donde se efectuará la apertura de las propuestas el día 29 de julio de 1957, a las 12 horas.

e.22|7-Nº L-4.410-v.24|7|57

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública número 4.722, para el día 5 de agosto de 1957, a las 16,30 horas, para la venta de aproximadamente 11.000 kg. de papel en desuso.

Para retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, de lunes a viernes de 12 a 15,30 horas.

e.22|7-Nº L-4.411-v.24|7|57

Llámase a Licitación Pública Nº 678 para el día 21 de agosto de 1957, a las 17 horas, para la construcción de la estación de bombeo y perforación de pozo semisurgente para la provisión de agua potable en el Barrio de Viviendas Transitorias Nº 4, ubicado en el predio comprendido por las calles Avenida San Martín, Puán, Villarino y A. Pini, de la localidad de Caseros, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, con un presupuesto oficial de m$n. 567.029.50 de acuerdo a la siguiente discriminación:

Cámara subterránea - Pozo semisurgente . . .	$ 305.029.50
Estación de bombeo y perforación	„ 262.000.—
	$ 567.029.50

Las propuestas serán abiertas en el día y hora arriba indicadas en el Departamento de Suministros de la Dirección General de Construcciones, Defensa 180, Capital Federal.

Los Pliegos se suministrarán en el citado Departamento, calle Alsina 363, 1er. entrepiso, Capital Federal, previo pago en Tesorería, Avenida San Juan 250, Capital Federal, de la suma de m$n. 100 por las Bases Generales y m$n. 300 por los Pliegos

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las Bases o que ofrezcan variante no admitidas, serán rechazadas sin otra consideración.

e.18|7-Nº L. 4.382-v.31|7|57

Expediente Nº 290.730|57

Llámase a Licitación Pública Nº 1 para la adquisición, con destino a las oficinas de esta Dirección General Impositiva en la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, de: a) un edificio desocupado para demoler en terreno de 500 a 800 metros cuadrados de superficie; b) o un terreno baldío con superficie de 500 a 800 metros cuadrados.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la sede del Distrito, calle Córdoba esquina San Martín, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, donde se efectuará la apertura de las propuestas el día 8 de agosto de 1957, a las 12 horas.

e.18|7-Nº L. 4.381-v.31|7|57

Expedientes Nros.: 25.185|57 y 25.184|57

Llámase a licitación pública, para la concesión de los Comedores y Bares de las Unidades Turísticas de Embalse Río Tercero (Pcia. de Córdoba) y Chapadmalal (Pdo. de Gral. Pueyrredón) Pcia. de Buenos Aires.

La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de agosto de 1957, a las 12 horas y 15,30 horas, respectivamente, en la Dirección Gral. de Suministros del Estado, calle Hipólito Yrigoyen nº 1236, Capital Federal.

Retiro de pliegos de condiciones: En la Dirección Gral. de Suministros del Estado, en las Unidades Turísticas de Embalse y Chapadmalal y Delegaciones de la Dirección Gral. Impositiva de Córdoba, Río Cuarto, Mendoza, Rosario, Santa Fe, Tucumán, Mar del Plata, Necochea y La Plata.

e.15|7-Nº L-4.264-v.26-7|57

Expediente Nº 22.314-57

Llámase a licitación pública, para la provisión de tela de brin de algodón.

La apertura de las propuestas se realizará el día 31 de julio de 1957, a las 12.15 horas

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.10|7-Nº L-4.178-v.23|7|57

Llámase a Licitación Pública Nº 8, para la adquisición con destino a las oficinas de esta Dirección General Impositiva en la Ciudad de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. — Expediente Nº 290.727|57, de:

a) Un edificio desocupado para demoler en terreno de 600 a 800 metros cuadrados de superficie.
b) o un terreno baldío con superficie de 600 a 800 metros cuadrados.

Para consultar detalles retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras, Lavalle 1268, 4º piso, Capital, donde se efectuará la apertura de las propuestas el día 1º de agosto de 1957, a las 13 horas.

e.11|7-Nº L-4.214-v.24|7|57

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Licitación Pública Nº 80

Llámase a licitación pública para el día 2 del mes de agosto a las 13 horas, para la venta de chapas barrera de hierro galvanizado, grapas, clavos y bocazanjas de igual material en desuso que fueron utilizados en campañas contra la langosta por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, existentes en los Depósitos y Jefaturas de Zona de Villa Nueva (F.C.N.G.B.M.), Rafaela (F.C.N.G.B.M.), Río Cuarto (F.C.N.G.B.M.), Marcos Juárez (F.C.N.G.B.M.), Cavanagh (F.C.N.G.B.M.), Tancacha (F.C.N.G.S.M.), Isla Verde (F.C.N.G.B.M.), Cruz Alta (F.C.N.G.B.), Santa Fe (F.C.N.G.B.M.), Rosario (F.C.N.G.B.M.), Elortondo (F.C.N.G.B.M.), Paraná (F.C.N.G.U.), Formosa (F.C.N.G.U.), y Posadas (F.C.N.G.U.).

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2º piso (Oficina Nº 128) Capital Federal y en los Depósitos y Jefaturas de Zona indicados.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.10|7-Nº L-4.196-v.23|7|57

Licitación Pública Nº 89
Expediente Nº 631|57

Llámase a licitación pública para el día 31 del mes de julio, a las 13 horas, para la adquisición de repuestos para el mantenimiento de helicópteros.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128) Capital Federal. — El Director General.

e.10|7-Nº L-4.197-v.23|7|57

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 95
Expte. Nº 90.104/55

Llámase a licitación pública para el día 14 de agosto de 1957 a las 14 horas, para la adquisición de un (1) equipo completo de una planta de elaboración y envasado en cajones, de té, con destino a la Dirección de Cultivos Especiales, Leandro N. Alem (Pcia. de Misiones), dependiente de la Dirección General de Fomento Agrícola.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina 128), Capital Federal y en la Delegación Regional de Posadas, Entre Ríos 176, Posadas (Pcia de Misiones).

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.22|7-Nº L-4.420-v.2|8|57

Expediente Nº 34.636|57
Licitación Pública Nº 94

Llámase a licitación pública para el día 26 del mes de julio, a las 15 horas, para la adquisición de una (1) camioneta rural de 3 a 4 puertas, carrocería metálica.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.19|7-Nº L. 4.397-v.23|7|57

Licitación Pública Nº 87
Expte. Nº 42.111/57

Llámase a licitación pública para el día 14 del mes de agosto a las 13 horas, para "Construcciones varias en el Depósito de Semilla Selecta de Algodonero de Villa Angela (Pcia. del Chaco), dependiente de la Dirección General de Fomento Agrícola.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, sita en la calle Lavalle 1171, Capital Federal o bien en el mencionado Depósito, al precio de m$n. 200,— cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n. 80.696. — El Director General.

e.16|7-Nº L-4.303-v.5|8|57

Ministerio de Comercio e Industria

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

LICITACIONES PUBLICAS

24/7/57: Máquinas de escribir y calcular (6550), a las 10 horas. — 2/8/57: Uniformes (6531), a las 11.30 horas. — 6/8/57: Contratación para la explotación del anfiteatro para la realización de números artísticos y variedades en la Exposición "Bodas de Oro Y. P. F." (6528), a las 12 horas. — 7/8/57: Electrobombas centrífugas (6546), a las 12 horas. — 12/8/57: Cabinas y carrocerías (6096), a las 8.30 h.; Almohadas, colchones y alfombras (6484), a las 11 h.; Contratación servicio de movilidad mecánica en el interior y exterior de la Exposición "Bodas de Oro Y. P. F." (6547), a las 12 h. — 13/8/57: Triciclos abastecedores de aeronafta (6199), a las 9 h.; Repuestos para tractores (6322), a las 12.30 h.; Material fotocinematográfico (6515), a las 12 h. — 14/8/57: Reparación tanques en Destilería San Lorenzo (6452), a las 10.30 horas.

e.17|7-Nº L-4.325-v.23|7|57

29|7|57: Latas para 5 litros de aceite (6466), a las 10 horas.

31|7|57: Víveres frescos (6522), a las 12,30 horas.

5|8|57: Esqueletos de madera (6465), a las 11,30 horas.

19|8|57: Cañería de conducción (6493), a las 10 horas.

20|8|57: Chapas de acero galvanizadas (6483), a las 10.30 horas; Mangueras (6485), a las 11 horas.

22|8|57: Cables de acero (6503), a las 8,30 horas.

e.12|7-Nº L-4.236-v.25|7|57

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales en la fecha y horas que a continuación se detallan: Día 31 de julio de 1957.

L. P. 126/57 a las 12 horas: Provisión y montaje de 7 carrocerías Standard para ser colocadas sobre chasis Bedford, con capacidad para 20/22 pasajeros sentados.

L. P. 127/57 a las 12,30 horas: Cámaras y cubiertas.

L. P. 128/57 a las 13 horas: Madera de pino Paraná o Brasil.

Retiro de pliegos en las oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1554, Capital Federal de 12 a 16 horas.

e.16|7-Nº L-4.200-v.29|7|57

Licitación Pública Nº 122|57

Llámase a Licitación Pública número 122|57, para el día 9 de diciembre de 1957, a las 12 horas, para el suministro y montaje de las instalaciones electromecánicas de la Central Termoeléctrica "9 de Julio", Mar del Plata (Pcia. de Buenos Aires), cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de m$n. 80.000.000,00.

El pliego de condiciones especiales cuyo valor es de m$n. 1.000,00 podrá consultarse y adquirirse en las oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1554, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.12|7-Nº L-4.235-v.25|7|57

C. E. Nº 123.763|57

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 16|57, para el día . de agosto de 1957, a las 12 horas, para la adquisición de: caños de acero con costura longitudinal para perforación (varias medidas) y sin costura (varias medidas).

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo

(Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11.30 a 17.30 horas.
e.18|7-Nº L. 4.384-v.31|7|57

COMBUSTIBLES SOLIDOS (ENDE)

Licitación Pública Nº 54. Transporte de postes, desde: Alto Río Mayo y Alto Río Senguerr, hasta Puerto Río Gallegos.

Apertura 26 de agosto de 1957, a las 16 horas, en Av. R. S. Peña 1190, Capital.

Informes y pliegos en la misma.
e.11|7-Nº L-4.219-v.24|7|57

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expte. 1.584/1957

Caños material vítreo espiga y enchufe. 23/8/1957 a las 15, Charcas 1840.
e.22|7-Nº L-4.412-v.24|7|57

Expte. 13.079/1957

Chapas hierro enlozado numeración fincas y nomenclatura calle. 1º/8/1957 a las 15,15, Charcas 1840.
e.22|7-Nº L-4.413-v.24|7|57

Expte. 11.070/1957

Artículo de limpieza. 1º/8/1957 a las 15, Charcas 1840.
e.22|7-Nº L-4.414-v.24|7|57

Expte. 13.374/1957

Cal hidratada. 6/8/1957 a las 15,15, Charcas 1840.
e.22|7-Nº L-4.415-v.2|8|57

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública número 3.111, hasta 12 de agosto de 1957, a las 17 horas, provisión: leña de quebracho colorado, tipo ferrocarril.

Consultas de propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.

Pliego: $ 15,— m/n.
e.22|7-Nº L-4.416-v.2|8|57

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 147/57, hasta el día 16 de septiembre de 1957, a las 17 horas, para la provisión y montaje de los equipos cargadores impulsores centrífugos de cereal a granel para bodegas de barcos y líneas de alimentación eléctricas, destinados a los elevadores terminales, embarcaderos de Puerto Nuevo (Unidades I, III, VII, VIII y VI), de la Ciudad de Buenos Aires; Puerto Ingeniero White (Unidades 1, 2 y 3), Puerto Galván (Unidades 1, 2 y 3), La Plata (Unidad IX) y Quequén (Unidades I, II y III), de la Provincia de Buenos Aires y Rosario (Unidades I, II, IV, VI, VIII, X, XII, XIII y VII), San Lorenzo (Unidades XIV, XV, XVI y XVII), Villa Constitución (Unidades I y IV) y Santa Fe (Unidades I, II y III), situados en la Provincia de Santa Fe. — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: en la Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires. — Consultas: en las oficinas centrales de la Dirección Nacional, Juzgado Nacional de Bahía Blanca y Departamento Zona Norte (Edificio Aduana, Rosario). — Pliego: $ 300.— m|n. — Presupuesto oficial: $ 22.800.000 m|nacional.
e.18|7-Nº L. 4.386-v.7|8|57

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 51

Llámase a licitación hasta el día 6 de agosto de 1957, a las 16 horas, para la provisión e instalación frigorífica, por "ajuste alzado" en el edificio de la Ciudad Universitaria de Córdoba, Edificio Principal, Sección Posterior.

Presupuesto oficial: $ 326.000,— m|n.

Pliegos y consultas: División Licitaciones y Contratos, Avda. 9 de Julio 1925, piso 11º, Capital Federal, como así también en el Departamento Córdoba, calle Concepción Arenal 98, Córdoba.

Precio de la documentación: $ 30,— m/n.

Presentación de las propuestas: División Licitaciones y Contratos, Avda. 9 de Julio 1925, piso 11º, Capital Federal, hasta el 6 de agosto de 1957, a las 16 horas y en el Departamento Córdoba, hasta cinco (5) días hábiles antes de esa misma fecha. — Ing. César B. Pertierra, Director Nacional de Arquitectura.
e.16|7-Nº L-4.301-v.29|7|57

Llámase a Licitación Pública Nº 50, hasta el 5 de agosto de 1957, 16 horas, provisión piedra granítica triturada.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura. — Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 1er. piso, Capital.

Pliego: $ 15,— moneda nacional.
e.15|7-Nº L-4.271-v.26|7|57

Llámase Licitación Pública Nº 3.109, hasta 1º de agosto de 1957, a las 17 horas, provisión: Velocímetros eléctricos, Magnéticos, Sextantes Marinos, Anteojos prismáticos, Sonda ecoica, Cronómetros, Planímetros y varios.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. — Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.

Pliego: $ 15,00 moneda nacional.
e.11|7-Nº L-4.220-v.24|7|57

Llámase Licitación Pública Nº 3.108, hasta 31 de julio 1957, a las 17 horas, provisión: Leña madera dura Campana tipo ferrocarril.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. — Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.

Pliego $ 15,00 m|n.
e.10|7-Nº L-4.189-v.23|7|57

Postérgase hasta el día 31 de julio de 1957, a las 15 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 47 — Construcción de 47 edificios, por "ajuste alzado", correspondientes a la Primera Etapa del Plan de Reconstrucción de San Juan, cuyo llamado se había fijado para el día 12 de julio de 1957, a la misma hora; pudiendo las firmas concurrentes efectuar cotizaciones por obra y|o grupos de obras que a continuación se detallan:

Grupo 1º. — Escuela "Procesas S. de Lenoir". — Dpto. 9 de Julio pesos 2.327.719,48 m|n.; Municipalidad y Comisaría. — Dpto. 9 de Julio pesos 3.075.413,50 m|n.; Municipalidad y Comisaría. — Dpto. 25 de Mayo, pesos 2.764.977,77 m|n.; Escuela "Domingo de Oro". — Dpto. 25 de Mayo, pesos 2.719.557,06 m|n.; Escuela "Juan E. Serú". — Dpto. Sarmiento $ 2.372.119,77 m|n.; Municipalidad y Comisaría. — Dpto. Sarmiento, $ 3.111.730,06 m|n.

Presupuesto oficial del Grupo 1º — $ 16.371.517,64 moneda nacional.

Grupo 2º. — Escuela "Juan Lavalle". — Dpto. Caucete, $ 3.299.397,88 m|n.; Escuela "Pedro Echagüe" de Villa Independencia del Dpto. Caucete, pesos 3.320.383,72 m|n.; Escuela Hipólito Vieytes". — Dpto. Caucete, $ 3.100.320,37 m|n.; Escuela "Leonor R. de Benítez" — Dpto. Caucete, $ 2.407.390,99 m|n.; Municipalidad — Dpto. Caucete, pesos 3.561.490,57 m|n.; Comisaría 7º — Dpto. Caucete, $ 1.385.429,55 m|n.

Presupuesto oficial del Grupo 2º — $ 17.074.413,08 moneda nacional.

Grupo 3º — Escuela "José M. Torres". — Dpto. Pocito, $ 2.306.971,40 m|n.; Escuela "Pedro Alvarez" — Departamento Pocito, $ 2.449.816,74 m|n.; Municipalidad, Comisaría y Registro Civil. — Dpto. Pocito, $ 3.311.289,10 m|n.; Escuela "Juana C. Aberastain". — Dpto. Rawson, $ 3.676.572,34 m|n.; Escuela "Justo J. de Urquiza". — Departamento Rawson, $ 3.337.034,46 moneda nacional.

Presupuesto oficial del Grupo 3º — $ 15.081.684,04 moneda nacional.

Grupo 4º — Escuela "Cecilio Avila". — Loc. Rawson, $ 2.924.485,65 m|n.; Escuela "Candelaria A. de Godoy". — Loc. Rawson, $ 3.215.181,27 m|n.; Escuela "Fray Justo Beltrán". — Loc. Rawson, $ 2.931.860,85 m|n.; Comisaría. — Loc. Rawson, $ 1.332.778,22 m|n.; Municipalidad — Loc. Rawson, $ 2.365.307,59 moneda nacional.

Presupuesto oficial del Grupo 4º — $ 12.769.613,58 moneda nacional.

Grupo 5º. — Municipalidad y Comisaría — Dpto. Ullum, $ 2.676.652,44 m|n.; Municipalidad y Comisaría — Dpto. Zonda, $ 2.704.031,29 m|n.; Municipalidad, Comisaría y Registro Civil — Dpto. Rivadavia, $ 3.208.247,13 m|n.; Escuela "Roque Sáenz Peña" — Dpto. Rivadavia $ 2.962.558,49 m|n.; Escuela "Juan José Castelli" — Dpto. Rivadavia, pesos 2.962.668,49.

Presupuesto Oficial del Grupo 5º — $ 14.514.157,84 m|n.

Grupo 6º — Comisaría Primera — capital San Juan, m$n. 1.976.373,58; Comisaría Segunda — Capital San Juan m$n. 1.289.205,94; Comisaría Tercera — Capital San Juan, m$n. 1.275.367,89; Comisaría Cuarta — Capital San Juan, m$n. 1.280.215,91.

Presupuesto oficial del grupo 6º — m$n. 5.821.163,32.

Grupo 7º — Escuela "Clara Rosa Cortínez" — Capital San Juan, $ 3.223.991,27 m|n.; Escuela "Julia de León" — Capital San Juan, m$n. 3.200.858,85; Escuela "Esteban Echeverría" — Capital San Juan, m$n. 2.925.910,73; Escuela "Florentino Ameghino" — Capital San Juan, m$n. 3.515.861,35.

Presupuesto oficial del Grupo 7º — m$n. 12.866.622,20.

Grupo 8º — Comisaría — Dpto. Santa Lucía, m$n. 1.455.067,35; Municipalidad y Juzgado de Paz — Dpto. Santa Lucía, m$n. 1.780.786,82; Escuela "Antonia Villascusá" — Dpto. Santa Lucía, m$n. 2.987.482,61; Municipalidad y Comisaría — Dpto. San Martín, m$n. 2.869.515,50; Escuela "Juan Jufré" — Dpto. de Angaco, m$n. 3.173.016,44; Municipalidad y Comisaría — Dpto. de Angaco, m$n. 2.910.552,92.

Presupuesto oficial del Grupo 8º — m$n. 15.176.481,64.

Grupo 9º — Escuela "Presidente Avellaneda" — Dpto. Chimbas, $ 2.974.478,07 m|n.; Municipalidad y Comisaría — Dpto. Chimbas, $ 2.773.269,16; Cárcel de Mujeres — Dpto. Chimbas, $ 2.189.706,51 m|n.; Municipalidad y Comisaría — Dpto. Albardón, m$n. 3.151.158,18; Escuela "Camilo Rojo" — Dpto. Albardón, m$n. 2.924.264,45; Escuela "Sofía L. de Klappenback" — Dpto. Albardón, m$n. 2.675.585,77.

Presupuesto oficial del Grupo 9º — m$n. 16.688.462,14.

Importe total del presupuesto oficial: (Grupo 1 al 9) — $ 126.364.065,48 m|n.

Pliegos y consultas: Las consultas que los proponentes consideren necesaria deberán ser formuladas por escrito en la Dirección Nacional de Arquitectura (División Licitaciones y Contratos), Avda. 9 de Julio 1925, piso 11º, Capital Federal, hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura de las propuestas y en el Departamento Córdoba, Avda. 9 de Julio Nº 761, (Córdoba), División Mendoza, calle Mitre número 593, (Mendoza) y en la Conducción de San Juan, calle Santa Fe número 975 (San Juan), hasta ocho (8) días hábiles antes de la misma fecha.

Precio de la documentación: Grupo 1º: $ 650.— m|n. — Grupo 2º: $ 650.— m|n. — Grupo 3º: $ 600.— m|n. — Grupo 4º: $ 500.— m|n. — Grupo 5º: pesos 550.— m|n. — Grupo 6º: $ 400.— m|n. — Grupo 7º: $ 550.— m|n. — Grupo 8º: $ 600.— m|n. — Grupo 9º: pesos 650.— m|n. — El precio de estas documentaciones no incluye al "Pliego Tipo de Especificaciones Técnicas" vigente en la Dirección Nacional de Arquitectura, el que podrá ser adquirido abonando $ 15.— m|n. en sellado nacional en la Dirección Contaduría Central de dicha Repartición (piso 13).

Presentación de las propuestas: Las ofertas serán presentadas en la Dirección Nacional de Arquitectura (División Licitaciones y Contratos) Avda. 9 de Julio 1925, piso 11º, Capital Federal, hasta el día y hora indicado; en el Departamento Córdoba, Avda. 9 de Julio 761 (Córdoba); División Mendoza, calle Mitre 593, (Mendoza) y en la Conducción de San Juan, calle Santa Fe 975, (San Juan), hasta cinco (5) días hábiles antes de la misma fecha.

Apertura de las propuestas: Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, sito en Avda. 9 de Julio Nº 1925, planta baja, Capital Federal.

Ing. César B. Pertierra, Director Nacional de Arquitectura.
e.10|7-Nº 4.193-v.23|7|57

Licitación Pública Nº 50. — Llámase a licitación hasta el día 30 de julio de 1957, a las 16 horas, para la provisión e instalaciones Termomecánicas (Pabellones de Servicios Generales, detenidas e incomunicadas), por "ajuste alzado", en el edificio del Asilo San Miguel, sito en la Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 1.160.000,00 moneda nacional.

Pliegos y consultas: División Licitaciones y Contratos. Avda. 9 de Julio 1925, piso 11º, Capital Federal.

Precio de la documentación: $ 60.— m|n. Horario de venta de 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: citada División, hasta el día y hora indicado.
e.4|7-Nº L-4.019-v.25|7|57

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de Ruta 16, tramo Resistencia - Arroyo Ine (Puerto Antequera) y accesos a Resistencia y Barranqueras, sección Barranqueras - Puerto Antequera, pesos 18.192.736,55. Se aceptan variantes con superestructura de hormigón precomprimido. Presentación propuestas: 20 de agosto a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.22|7-Nº L-4.417-v.9|8|57

Licitación pública de las obras de Ruta 7, tramo Arroyo Chacay - Polvaredas (Km. 1216-Km. 1251), $ 2.931.169,05. Presentación propuestas: 19 de agosto a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.22|7-Nº L-4.418-v.9|8|57

Licitación Pública número 3.422, para la adquisición de cable de acero, pesos 115.000. Presentación propuestas: 30 de julio a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.22|7-Nº L-4.419-v.24|7|57

Licitación Pública Nº 3.420, para la adquisición (construcción) de 50 palas de arrastre con guinche de 2 m³. de capacidad, $ 2.500.000. Presentación propuestas: 6 de agosto, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.16|7-Nº L-4.302-v.29|7|57

Licitación pública de las obras de Ruta 9, tramo Tortugas — Villa María, sección Bell Ville — Ballesteros (Km. 502,100 — Km. 530,100), pesos 12.639.237,51 y Alternativa: pesos $ 5.325.826,20.

Presentación propuestas: 14 de agosto, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.12|7-Nº L-4.239-v.1º|8|57

Licitación pública de las obras del puente sobre el río Grande frente a Palpalá (construcción de defensas), $ 283.375,50.

Presentación propuestas: 6 de agosto, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.12|7-Nº L-4.240-v.25|7|57

Licitación pública, para la provisión de 5.000 m3. de ripio arcilloso al pie de la obra, Rutas 12 y 14, tramo Puerto Constanza — C. del Uruguay, Km. 127 — Km. 132,4, $ 510.000.

Presentación propuestas: 1 de agosto, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.12|7-Nº L-4.241-v.1º|8|57

Licitación pública, de las obras de Ruta 9, tramo Tortugas — Villa María, sección Leones — Bell Ville (Km. 464,250 — Kilómetro 502,100), pesos $ 17.492.028,75 y Alternativa: pesos 8.003.649,00.

Presentación propuestas: 9 de agosto, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.12|7-Nº L-4.242-v.1º|8|57

Licitación pública, de las obras de Ruta 9, tramo Tortugas — Villa María, sección Tortugas — Leones (Kilómetros 419,400 — Kilómetros 464,250), $ 22.194.795,62 y Alternativa: pesos 9.695.436,00.

Presentación propuestas: 7 de agosto, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.12|7-Nº L-4.243-v.1º|8|57

Licitación pública, de las obras de Ruta 9, tramo Tortugas — Villa María, secciones Ballesteros — Villa María (Km. 530,100 — Kilómetro 557,700), $ 12.000.847,15 y Alternativa: pesos 5.654.305,20.

Presentación propuestas: 16 de agosto, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.12|7-Nº L-4.244-1º|8|57

Licitación Pública número 3.419, para la adquisición de repuestos para tractores Fiat, modelo 551 y Caterpillar modelo D-8 Serie 1H-7920, pesos 505.000.

Presentación propuestas: 31 de julio, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.10|7-Nº L-4.182-v.23|7|57

Licitación pública de las obras de Ruta 22, tramo Plaza Huincul - Arroyito, Sección Plaza Huincul - Yacimien-

to del Medio, $ 10.994.354,40. Presentación propuestas: 31 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.8|7-Nº L-4.159-v.29|7|57

Excavadoras, topadoras, zanjadoras, motogrúa, guinches y martinete. — Expediente: 30472|1956. 14|8|1957, a las 15. Charcas 1840.
e.15|7-Nº L-4.268-v.26|7|57

Llámase Licitación Pública Nº 3.104, hasta 26 de julio 1957, 17 horas, provisión: Repuestos para motores Diesel, Gray Marine Buda, Ansaldo, Fiat, Crosley, etc.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. — Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.
Pliego: $ 15.00 moneda nacional.
e.15|7-Nº L-4.272-v.26|7|57

Baterías, filtros rápidos y depósito agua filtrada Establecimiento Potabilización Rosario. — Expediente: 13.942|1957. 10|10|1957, a las 15.
Depósito de garantía: $ 200.000 moneda nacional.
Pliegos: Charcas 1840, Capital Federal y distrito Rosario.
e.10|7-Nº L-4.184-v.30|7|57

Ampliación Establecimiento Libertador San Martín. — Expediente 13.941|1957. 8|11 1957, a las 15.
Depósito de garantía: $ 500 000.
Pliegos: Charcas 1840, Capital Federal.
e.10|7-Nº L-4 185-v.30|7|57

Broncería (latón) y maquinado de férulas y llaves maestras de latón. — Expediente: 4.581 1957. 26|7|1957, a las 15, Charcas 1840.
e.10|7-Nº L-4.186-v.23|7|57

Postérgase para el día 5 de agosto de 1957, a las 17 horas, Licitación Pública nº 3.092, provisión Caldera Marina Tipo Escocesa a Petróleo.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. — Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.
Pliego: $ 23,00 moneda nacional.
e.15|7-Nº L-4.270-v.26|7|57

Boletín Oficial



DE LA REPUBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL
PARAGUAY 772

Sumario

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros de 14 de enero de 1947 - Art. 6º)."

EDICION DE 8 PAGINAS

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

Ministerio de Comunicaciones

Licitación Pública Nº 5-C (C)

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días, para la "provisión y colocación de cortinas de enrollar, para el edificio movimiento (Puerto Nuevo)".
Apertura: 9 de agosto de 1957, a las 16.30 horas.
Pliegos de condiciones y planos: Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil de 11 a 16 horas.
Presentación de propuestas: Perú 689, 2º piso, Capital.
Presupuesto básico oficial: $ 350.775 moneda nacional.
Garantía: No inferior al 1 % del presupuesto oficial.
Valor de la documentación: m$n. 30.
Buenos Aires, 19 de julio de 1957.
e.19|7-Nº L. 4.396-v.19|8 57

Licitación Pública Nº 4-C (C)

Llámase a licitación pública por el término de veinte (20) días, para contratar: "Instalación de calefacción para el edificio en construcción de la Cabecera del Distrito 5º (Santa Fe)".
Apertura: 9 de agosto de 1957, a las 16 horas.
Pliegos de condiciones y planos: Perú 689, 5º piso, Capital Federal y Cabecera Distrito 5º (Santa Fe).
Presentación de propuestas: Perú 689, 2º piso, Capital Federal.
Presupuesto básico oficial: pesos moneda nacional 1.170.401,45.
Garantía: No inferior al 1 % del presupuesto oficial.
Valor de la documentación: pesos moneda nacional 100.—
Buenos Aires, 12 de julio de 1957. — Dirección General de Administración.
e.12|7-Nº L-4.230-v.1º|8|57

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 104-P/57

Nº 104-P/57, 13|8|57, a las 12. — Por la adquisición de muebles metálicos.
Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal de 11.30 a 18 horas.
e.22|7-Nº L. 4.405-v.24|7|57

Licitación Pública Nº 63/957

Llámase a licitación pública por el término de cinco (5) días para adquirir: "lápices negros y de tinta comunes".
Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 29 de julio de 1957, a las 16, en Perú 689, 2º piso, Capital
Por pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DGA), calle Perú 689, 5 piso, Cap. Fed., cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas. — Buenos Aires, 22 de julio de 1957. — Dirección General de Administración.
e.22|7-Nº L. 4.406-v.24|7|57

Licitación Pública Nº 64/957

Llámase a licitación pública por el término de cinco (5) días para adquirir: "dextrina amarilla".
Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 29 de julio de 1957, a las 16.30 hs. en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.
Por pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DGA), calle Perú 689, 5 piso, Cap. Fed., cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas. — Buenos Aires, 22 de julio de 1957. — Dirección General de Administración.
e.22|7-Nº L. 4.407-v.24|7|57

Licitación Pública Nº 114-P|57

Nº 114-P|57. — 20|8|57, a las 12. Por la construcción de un edificio de 2 cuerpos: uno compuesto de sótano, planta baja, 1º, 2º y 3º piso, con entrada principal por la calle Conesa, y el otro de sótano, planta baja, 1º y 2º piso, con entrada por la calle Crámer; con una superficie cubierta total de 8.088 m2., a erigirse en el terreno sito en las calles Conesa y Crámer, entre Manuela Pedraza y Guayra, Capital Federal, cuyo monto estimado es de m$n. 24.970.000.
Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal, de 11.30 a 18 horas, previo pago de m$n. 181.— en nuestra Tesorería General, Defensa 143, 5º piso, Capital, de 12.30 a 16.30 horas.
e.18|7-Nº L. 4.376-v.24|7|57

Ministerio de Transportes

ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1, hasta el día 30 de agosto de 1957, a las 10 horas, para la construcción en los Estados Unidos de Norteamérica, de tres (3) remolcadores de empuje de 580 H.P. cada uno.
Los pliegos podrán retirarse en Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º, de 13 a 18 horas.
e.22|7-Nº L-4.421-v.9|8|57

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitaciones Públicas

G. 1.040: Alambre liso y tejido. Pliego m$n 20,—. Apert.: 26/8/57, 9 horas.
G. 1.041: Electrodos en varillas. Pliego m$n. 20,—. Apert.: 27/8/57, 9 horas.
G. 1.042: Pedregullo de granito. Pliego m$n. 10,—. Apert.: 28/8/57, 9 horas.
F. 5.558: Accesorios varios para locomotoras. Pliego m$n. 20,—. Apert.: 29/8/57, 9 horas.
Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, R. de Escalada (Oficina Muestrario), todos los días hábiles, menos sábados, de 8 a 12 horas.
e.22|7-Nº L-4.422-v.2|8|57

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública nº 6|57, (Expte. 11.969|56-MTN, apertura en la Administración General de Puertos, Rivadavia nº 578, 1º piso, Ofic. 104 (Div. Compras), de 12 a 17 horas, a realizarse el día 16 de agosto próximo a las 14 horas, para ofrecer el arrendamiento y la explotación de un inmueble de propiedad de esta "Empresa", destinado a Restaurant y Bar, ubicado en la Avda. Tomás Alva Edisón, frente a la Dársena "F" del Nuevo Puerto de la Capital.
El pliego de bases generales y demás documentos podrán ser retirados en la dirección nombrada al precio de (50.00 m$n.). Cincuenta pesos moneda nacional. — Manuel J. Daneri, jefe Departamento Contable.
e.15|7-Nº L-4.274-v.26|7|57

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 427 Provisión de: Clavos elásticos (Material de vía). Apert. 15 horas del 16|8|1957.
Nº 432, Provisión de: Maderas, cedro, curupay y lapacho en rollizos. Apert. 15 horas del 19|8|57.
Nº 433, provisión de: maderas varias en tablas y tablones. Apert. 15.30 horas del 19|8|1957.
Nº 434, provisión de alambre de cobre desnudo Nº 11 ½ (2,84 mm. diám.). Apertura 15 horas d 21|8|1957.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en oficinas de Compras, Viamonte 538, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 12 a 16 horas.
e.19 7-Nº L. 4.398-v.1º|8|57

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
LICITACIONES PUBLICAS

8 agosto 1957, 15 horas: 12.000 mt. entretela y 60.000 mt. percalina. OC. 58/57 Ax. 20; 14 agosto 1957, 13 horas: Chasis p/camión 6-7 Tn. OC. 54/57 Ax. 26; 14 agosto 1957, 14 horas: 2 guinches c/plato magnet. OC. 43/57 Ax. 5; 14 agosto 1957, 16 horas: Máquinas, herramientas p/talleres. OC. 51/57 Ax. 26; 16 agosto 1957, 13 horas: 160.000 mt. de brin. OC. 58/57 Ax. 16; 16 agosto 1957, 14 horas: Grúas 6-7 Tn., 1 s/neumáticos y 2 p/vía. OC. 43/57 Ax. 7; 16 de agosto de 1957; 15 horas: Equipos rot. soldadura eléct. OC. 52/57 Ax. 46; 16 agosto 1957, 16 horas: Tanque de Ho. p/agua c/torre. OC. 57/57 Ax. 4; 19 agosto 1957, 13 horas: Gatos p/locomot. OC. 43/57 Ax. 1; 19 agosto 1957, 14 horas: Clavos p/vía. OC. 48/57; 19 agosto 1957, 15 horas: Equipos rectificados a vapor mercurio. OC. 52/57 Ax. 32. Consulta y retiro de pliegos, Oficina Licitaciones, Av. Maipú 4, Capital. — La Administración.
e.22|7-Nº L-4.423-v.2|8|57

25 julio 1957, 14 horas. — Máquinas de calcular, OC. 46|57 Ax. 14.
29 julio 1957, 15 horas. — Equipo autoelevador, O.C. 54|57 Ax. 21.
30 julio 1957, 14 horas. — Piedra p|hormigón, O.C. 20|57 Ax. 5
30 de julio 1957, 14 horas. — Cuero rior p|tapicería, O.C. 31|57 Ar. 1.
31 julio 1957, 14 horas. — Conductores eléctricos, OC. 8|57 Ax. 17.
31 julio 1957, 15 horas. — Central telefónica automática, OC.14|56 Ax. 18.
31 julio 1957, 16 horas. — Pino brasil o Paraná, OC. 71|57 Ax. 1.
1º agosto 1957, 14 horas. — Cobre, latón y bronce laminado, OC. 1|57 Ax. 2.
8 agosto 1957, 14 horas. — Reparación transformadores, OC. 52|57 Ax. 47.
14 agosto 1957, 15 horas. — Colectores p|loc. Diesel, OC. 52|57 Ax. 49.
Consulta y retiro pliegos, Oficina Licitaciones, Av. Maipú 4, Capital. — La Administración
e.15|7-Nº L-4.275-v.26|7|57

FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO
Departamento de Adquisiciones

Licitación Pública Nº 15|57, para la adquisición de 38 zorras pesadas para cuadrillas, 8 equipos para aplicar a zorras pesadas para perfilar costados del terraplén, 33 autos de vía, 30 camiones de vía, 20 segadoras de pasto para vía y 11 segadoras de pasto para playas. — El material será de fabricación local o de procedencia de los Estados Unidos de Norteamérica. — El pliego de condiciones puede ser consultado o adquirido en la Oficina de Licitaciones, Avda. Corrientes 389, piso 5º, Capital todos los días hábiles de 12 a 17 horas. Fecha de apertura 23 de septiembre de 1957 a las 14.30. — Precio del Pliego $ 150.— m|n.
e.15|7-Nº L-4.282-v.26|7|58

Aperturas en la Avda. Maipú 1302, 4º piso, Oficina Nº 407, Buenos Aires.
Nº 649 - A.M G. 2|506|57. — 150.000 kilos de estopa especial para cajas de ejes. — 7|8|57 - 15 horas.
Nº 650 - A.M.G. 2|274|57. — 27.000 manteles y 100.000 servilletas de granité blanco. — 7|8|57 - 15,30 horas.
Nº 651 - A.M.G. 2|721|57. — 1.000 m3. de madera cevil moro (Curupay nacional) en vigas y 1.500 m3. de madera curupay paraguayo en rollizos. — 7|8|57 - 16.00 horas.
Nº 653 - 77.B.624|1|IMP. — 5 chassis para camiones y 8 chatitas Pick-up. 14|8|57 - 14 horas.
Entrega de formularios: en Buenos Aires, Delegación Almacenes, Avda. Maipú 1302, 4º piso, Ofic. Nº 407, lunes a viernes de 11.30 a 15 horas.
e.15|7-Nº L-4.283-v.26|7|57

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Este Ferrocarril licitará los días y horas indicados la provisión de:
Apertura 30/7/57: PUB. 293, 8 hs. Alquiler local p/kiosko, hall Est. F. Lacroze. Pliego $ 30. — PUB. 294, 9 hs. Cilindros p/motores JAP. Pliego $ 30.— PUB. 295, 10 hs. Empaquetaduras varias, klingerit, amianto, etc. Pliego $ 20.— PUB. 296, 11 hs. Interruptores automát., trifásicos varios. Pliego $ 20.—.
Apertura 7/8/57: PUB. 283, 8.30 hs. Ruedas acero mold. p/coches. Pliego $ 25.—. PUB. 297, 9.30 hs. Acero dulce chapa lisa, 1,59 mm. esp. x 1,20 x 3,60 mts. Pliego $ 20.— PUB. 176, 10,30 hs. Marco c/alamb. tejido p/puerta vags. Pliego $ 30.—.
Apertura 9/8/57: PUB. 298, 8.30 hs. Chasis c/motor s/cabina y c/cabina, 1 1/2 tonelada aproximadamente. Pliego $ 20.—. PUB. 299, 9.30 hs. Tanque acero dulce p/combustible c/tanque aux. precalentamiento y serpentina. Pliego $ 30.—. PUB. 300, 10.30 hs. Cable cobre electrolítico v/medidas. Pliego $ 20.—. PUB. 301, 11.30 hs. Martillos, amoladoras, agujereadoras portát. neumát. Pliego $ 20.—.
Retirar pliegos, Depto. Suministros (Secc. Lic.) F. Lze., Cap. Fed., días hábiles de 11,30 a 15 horas.
e.17|7-Nº L. 4.330-v.26|7|57

Este ferrocarril licitará los días y horas indicados la provisión de:
Apertura 18|7|57: Priv. 740-8 hs. Sogas de: cáñamo, algodón, manila, o sisal, vímedias.
Priv. 741-8.30 horas. Alambres de cobre pldevanados.
Priv. 742-9 horas. Cables cobre electrolítico puro.
Priv. 743-9.30 horas. Portalámparas, portapantallas, resistencias, tomas corriente, rosetas de porcelana y receptáculos c|zócalos (rosca Edison).
Priv. 744-10 horas. Azúcar, extracto tomate, frutas secas, vinagre, pickles y grajeas.
Priv. 745-10,30 horas. Transportes carbón piedra desde Pto. Bs. As. Dock Sud a Depósito Lynch.
Pub. 290-11 horas. Cojinetes de bronce p|vagones.
Pliego $ 35.—
Priv. 731-12 horas. Engranajes de acero p|coches eléctricos. Pliego $ 5.—
Retiras pliegos Dpto. Suministros (Secc. Lic.), F. Lze. Cap. Fed. días hábiles de 11,30 a 15 horas.
e.3|7-Nº L-3.998-v.24|7|57